MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4122

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA MANO S.R.L. COMERCIAL E INDUSTRIAL, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, UNIFORMES PARA LABORATORIO FORENSE Y OTROS".

Asunción, 19 de septiembre de 2014

VISTO: El memorando DGAF N.° 1203 de fecha 12 de septiembre de 2014, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición de banderas, uniformes para Laboratorio Forense y otros", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación", de la Ley 2051/03, la cual establece que: *"...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

En ese sentido, la Dirección Administrativa, Dirección de Administración del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal, la Dirección de Gestión del Talento Humano, el Departamento de Protocolo, la Dirección de Centros Regionales, han solicitado el inicio del proceso para la creación del Llamado para "Adquisición de banderas, uniformes para Laboratorio Forense y otros", según los memorandos n.° 1620/14, 809/14, 1721/14, 911/14, 1255/14, 100/14, 234/14, 1307/14 y 985/14.

Además, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", PAC Institucional n.° 152, CDP N.° 454/14, ID N.° 272.655, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 5142/14 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014" y su Decreto Reglamentario 1100/14.

Conforme, la nota UOC N.° 2586 de fecha 7 de agosto de 2014, a través de la cual la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 26 de agosto y 3 de septiembre de 2014 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa MANO S.R.L. COMERCIAL E INDUSTRIAL, para la "Adquisición de banderas, uniformes para Laboratorio Forense y otros", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

A ese respecto, por memorando n.° 1919 de fecha 11 de septiembre de 2014, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición de banderas, uniformes para Laboratorio Forense y otros".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 522 de fecha 11 de septiembre de 2014, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4122

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA MANO S.R.L. COMERCIAL E INDUSTRIAL, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, UNIFORMES PARA LABORATORIO FORENSE Y OTROS".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la "**Adquisición de banderas, uniformes para Laboratorio Forense y otros**", de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 3 de septiembre de 2014, a la empresa MANO S.R.L. COMERCIAL E INDUSTRIAL, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **G 66.157.000 (Guaraníes sesenta y seis millones ciento cincuenta y siete mil)** para los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10 y 11, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS EN TELA TROPICAL					
1	**Banderas Paraguayas,** para exterior, en tela tropical, *Medida: 4,00 mt. X 2,70 mt. Con escudos oficiales impresos en tela de avión (color full), reforzadas en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	20	150.000	3.000.000
2	**Banderas Paraguayas,** en tela tropical, *Medida: 2,00 mt. X 1,00 mt. Con escudos oficiales impresos en tela de avión (color full), reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	45	65.000	2.925.000
	TOTAL LOTE 1					**5.925.000**
	LOTE N° 2 – ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS DE RASO					
1	**Banderas Paraguayas,** en tela de raso doble faz, *Medida: 1,50 mt. x 0,90 mt., con escudos oficiales bordados (color full), reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar..*	Mano	Nacional	15	95.000	1.425.000
	TOTAL LOTE 2					**1.425.000**
	LOTE N° 3 – ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARAGUAYAS EN TELA DE SEDA					
1	**Banderas Paraguayas,** en tela de seda, *Medida: 2,00 mt. x 1,00 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (color full), reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	350	65.000	22.750.000

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 4122

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA MANO S.R.L. COMERCIAL E INDUSTRIAL, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, UNIFORMES PARA LABORATORIO FORENSE Y OTROS".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	**Banderas Paraguayas,** en tela de seda, *Medida: 4,00 mt. x 2,00 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (color full), reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	10	130.000	1.300.000
	TOTAL LOTE 3					**24.050.000**
	LOTE N° 4 – ADQUISICIÓN DE BANDERAS BLANCAS CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, EN TELA TROPICAL					
1	**Banderas Institucionales,** para exterior, en tela tropical blanca, con logo del Ministerio Público, para exterior. *Medida: 4,00 mt. X 2,70 mt. Con logotipo del Ministerio Público y textos impresos sobre tela de avión (color full), logotipo proporcional al tamaño, centrado, reforzadas en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	15	150.000	2.250.000
2	**Banderas Institucionales,** en tela tropical blanca, con logo del Ministerio Público. *Medida: 2,00 mt. X 1,00 mt. Con logotipo del Ministerio Público y textos impresos sobre tela de avión (color full), logotipo proporcional al tamaño, centrado, reforzadas en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	45	65.000	2.925.000
	TOTAL LOTE 4					**5.175.000**
	LOTE N° 5 – ADQUISICIÓN DE BANDERAS BLANCAS CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, EN TELA DE RASO					
1	**Banderas Institucionales,** en tela de raso blanca, doble faz, con logo del Ministerio Público en ambas caras. *Medida: 1,50 mt. X 0,90 mt. Con logotipo del Ministerio Público y textos BORDADOS (color full) en el centro en ambas caras, reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	15	190.000	2.850.000
	TOTAL LOTE 5					**2.850.000**

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4122

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA MANO S.R.L. COMERCIAL E INDUSTRIAL, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, UNIFORMES PARA LABORATORIO FORENSE Y OTROS".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	LOTE N° 6 – ADQUISICIÓN DE BANDERAS BLANCAS CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN, EN TELA DE SEDA					
1	**Banderas Blancas,** en tela de seda, con logo del Ministerio Público, *Medida: 2,00 mt. x 1,00 mt. con logotipo de la Institución y texto impresos a 3 (tres) colores en el centro, costura reforzada en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	350	65.000	22.750.000
2	**Banderas Blancas,** en tela de seda, con logo del Ministerio Público, *Medida: 4,00 mt. x 2,00 mt. con logotipo de la Institución y texto impresos a 3 (tres) colores en el centro, costura reforzada en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar.*	Mano	Nacional	15	130.000	1.950.000
	TOTAL LOTE 6					**24.700.000**
	LOTE N° 9 – ADQUISICIÓN DE KEPIS					
1	**Kepis.** *Tela gabardina de poliéster, color negro por dentro y fuera (evita reflejos), cintillo interior de toalla, visera larga y rígida con punta redondeada, ajuste en la nuca (con clip extensible), logotipo del Ministerio Público bordado (color full) en la parte frontal con la leyenda: "LABORATORIO FORENSE"*	Mano	Nacional	32	21.500	688.000
	TOTAL LOTE 9					**688.000**
	LOTE N° 10 – ADQUISICIÓN DE REMERAS COLOR GRIS					
1	**Remera con cuello redondo color gris.** *Tela 100% algodón, color gris, con bolsillo aplicado en el pecho izquierdo de 12 cm x 15 cm con logo bordado del Ministerio Público y "LABORATORIO FORENSE" en el mismo. Deberán contar con los fascos (donde deberá estar la información de la composición de la tela, y demás informaciones necesarias del producto).*	Mano	Nacional	22	42.000	924.000
	TOTAL LOTE 10					**924.000**

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4122

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA MANO S.R.L. COMERCIAL E INDUSTRIAL, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, UNIFORMES PARA LABORATORIO FORENSE Y OTROS".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	LOTE N° 11 – ADQUISICIÓN DE REMERAS COLOR BLANCO					
1	**Remera con cuello redondo color blanco.** *Tela 100% algodón, color blanco, con bolsillo aplicado en el pecho izquierdo de 12 cm x 15 cm con logo bordado del Ministerio Público y "LABORATORIO FORENSE" en el mismo. Deberán contar con los fascos (donde deberá estar la información de la composición de la tela, y demás informaciones necesarias del producto).*	Mano	Nacional	10	42.000	420.000
	TOTAL LOTE 11					**420.000**
	TOTAL LOTE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 10 y 11					**G. 66.157.000**

2.- DECLARAR DESIERTO el Lote n.° 7 "Adquisición de remeras blancas con cuello", y el Lote n.° 8 "Adquisición de chalecos para el Laboratorio Forense" amparado en el artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta", incisos "b", de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresan: *"b) ...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la Licitación, o se apartara sustancialmente de ellas... ".*

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

4.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado